

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

**NOMBRE: ALIANZA INTERNACIONAL PORTUARIA ALINPORT S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 123707-2006.
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: FLEMMING ANTONIO
FALKENTOFT BOWEN - GERENTE GENERAL**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

**NOMBRE: PACIFIC PORT INTERNATIONAL INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
DOMICILIO: CALLE ELVIRA MENDEZ No. 10, ULTIMO PISO, PANAMA,
REPUBLICA DE PANAMA.**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADOS LOCALES DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

**NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ROBERTO ENRIQUE FALCONI PEET
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 0904857646
DOMICILIO: AV. QUITO 806 Y AV. NUEVE DE OCTUBRE, EDIFICIO INDUAUTO,
PISO 16, OFICINA # 1604**


Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SENOICCA INDUSTRIAL CO. LIMITED		ISLAS VIRGENES BRITANICAS	ISLAS VIRGENES BRITANICAS
2				
3				
4				
5				
6				
7	El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,			
8	Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de			
9	la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,			
10	DA FE de que la Fotocopia del presente Documento			
11	es igual al original que se le exhibe y devuelve al			
12	interesado.			
13	Guayaquil, <u>2</u> de <u>Feb</u> del 20 <u>12</u>			



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2012 2 1
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES